



CIRCULAR MARZO/nº1 - 2018

CRITERIOS DE SELECCIÓN EQUIPO INTERAUTONÓMICO DE PITCH AND PUTT

Fechas del campeonato: 20.10.2018 al 21.10.2018

CRITERIOS DE SELECCION EQUIPO FAG

Será seleccionable todo jugador/a perteneciente a las *categorías de cadete a senior* que sean federados de la Federación Aragonesa de Golf al menos 365 días antes de la fecha de inicio del Campeonato Interautonómico. En caso de no tener un año de antigüedad como federado, podrá hacerlo si su única licencia lo ha sido por esa Federación Autonómica.

El equipo de la Federación Aragonesa estará compuesto por 4 jugadores, de nacionalidad española, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007 de 11 de julio y que cumplan como mínimo 16 años en el año de celebración del campeonato.

La Selección compuesta por 4 miembros que representará a la Federación Aragonesa se conformará de acuerdo a los siguientes criterios:

1. El 1º clasificado del ranking detallado en la presente circular
2. El ganador scratch del campeonato de Aragón de Pitch and putt
3. Dos puestos a elegir a criterio del capitán del equipo del Interautonómico

*En caso de que coincida el ganador del ranking y el ganador del campeonato de Aragón prevalecerá el campeón de Aragón y se pasará al segundo clasificado del ranking.

NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS RÁNKINES

SISTEMA DE PUNTUACIONES PRUEBAS A STROKE PLAY

Todos los jugadores jugarán las pruebas valederas en la modalidad de *Stroke play, computando las 4 mejores tarjetas para el ranking.

*Stroke play: consiste en que los *competidores* completan todos los hoyos de una o varias vueltas estipuladas y para cada vuelta entregan una tarjeta, en la que hay un resultado bruto para cada hoyo.

Se aplicarán 15 puntos por vuelta jugada a aquellos jugadores que cumplan el PAR* y se sumará o restará 1 punto por cada golpe por encima o por debajo del citado PAR.

*PAR: será el resultado que deba hacer un hándicap 0,0; teniendo en cuenta el slope del campo, desde las barras de las que se juegue el torneo.

Cada prueba tiene un coeficiente asignado por la FAG dependiendo de la dificultad y/o prestigio de la prueba que concederá los puntos extras conseguidos según el siguiente baremo:

En los puntos obtenidos en cada prueba el jugador podrá sumar una puntuación extra de:

- Coeficiente 2: 10 puntos para el campeón, 6 para el subcampeón y 3 para el tercer clasificado.
- Coeficiente 1: 6 puntos para el campeón, 4 para el subcampeón y 2 para el tercer clasificado

EN CASO DE SUSPENSIÓN

FEDERACION ARAGONESA DE GOLF



No computará para el ranking

CALENDARIO DE PRUEBAS VALEDERAS PARA EL RÁNKING:
SE CONTABILIZARÁN LAS 4 MEJORES PRUEBAS DE CADA JUGADOR/A CADETE O SUPERIOR

FECHA	COMPETICIÓN	LUGAR	COEFICIENTE
07/04/2018	I prueba ranking P&P	Ranillas	1
12/05/2018	II prueba ranking P&P	Calatayud	1
02/06/2018	III prueba ranking P&P	Margas	1
01/09/2018	IV prueba ranking P&P	Arcosur	1
29/09/2018	Campeonato de Aragón de P&P	Arcosur	2

Desempate:

Para los puestos de selección del ranking en disputa y en el caso de empate en número de puntos el criterio de desempate será el siguiente:

- Primero: Mejor clasificado/a en la última prueba puntuable.
- Segundo: De subsistir el empate, será el libre criterio del Comité masculino el que decida.

En el caso que, en la selección de equipos, alguno de los jugadores clasificados por ranking no pudiese asistir:

1. Por problemas personales (estudios, enfermedad, lesión, etc.), o no querer pertenecer a los equipos
2. Por estar sancionado por la FAG o por la RFEG
3. Porque hubiese coincidencia de fechas con otros campeonatos de igual o superior rango.

Este o estos puestos correrán turno en el ranking.

INSCRIPCIONES

Método de inscripción:

Cada jugador se inscribirá en la web de la federación www.aragongolf.com en la prueba correspondiente, cerrándose el plazo de inscripción dos días antes de la fecha de la prueba.

Pago de inscripción:

Se realizará directamente en el club donde se celebre la prueba.

Precio de inscripción:

- El precio por prueba valedera será de 10 €
- El precio en el campeonato de Aragón será de 15 €

ACTITUD DEL JUGADOR

En la puntuación de los distintos Ranking para el año 2018, el Comité de Pitch&Putt de la FAG tiene la obligación de valorar la actitud y el comportamiento de todos los jugadores en los Torneos del Calendario.

Al tener el Comité la facultad de seleccionar a los jugadores para representar a Aragón, fijando los criterios de selección, este Comité tiene la obligación de no seleccionar, a pesar de su puesto en el Ranking, a los jugadores cuyo comportamiento o actitud, a juicio de este Comité, no sea la idónea que se exige a todo deportista.

En Zaragoza, a 15/03/2018

Comité Masculino de la Federación Aragonesa de Golf

FEDERACION ARAGONESA DE GOLF

Avda. César Augusto, 3, 3º A 50004 – Zaragoza www.aragongolf.com